agrológica Ivs. Están dedicadas a la ganadería extensiva y a la agricultura con cultivos anuales."[4]

Tierras 08 CSbp = Csbp 44:

Tierras de capacidad productiva regular, localizadas en clima cálido, seco de relieve plano con pendientes 3-7%(b) y afectadas por Pedregosidad superficial Los suelos se han desarrollado a partir de sedimentos estereométricos y se caracterizan por presentar texturas moderadamente gruesas, medias y medianamente finas (franco arenoso, franca, franco arcilloso). Son bien drenados, superficiales y moderadamente profundos limitados por piedra y sales. Tienen reacción ligeramente alcalina, bajos contenidos de materia orgánica y alta fertilidad natural. Corresponde esta unidad de tierra a la clase y subclase agrológica IVs. Las tierras están dedicadas a la ganadería extensiva y a cultivos anuales.

4,1 *RELIEVE Y PENDIENTES:*
Plano a casi plano – 0-3%
El predio presenta relieve plano, con pendientes promedio del 3%.

4,2 *RECURSOS HÍDRICOS: No cuenta con ninguno-*

4.4. *FRENTES SOBRE LAS VÍAS:*
El predio posee frente sobre el callejón vía las Guabinas.

4.5. *CERCAS PERIMETRALES*
4.6. *En contorno con los colindantes en alambre de púas a 4 hilos en postes de madera Trupillo, en regular estado.*

4.7. *EXPLOTACIÓN ECONÓMICA Y POSIBILIDADES DE MECANIZACIÓN: De ningún tipo*

4.8. *FORMA GEOMÉTRICA: El predio presenta una forma regular,*

4.9. *IRRIGACIÓN: No existe.*

---

[4] *Tomado de las Leyendas de áreas homogéneas de tierras con fines catastrales del Departamento de la Guajira. Pág. 1*

ARQUITECTO ANYALINA ASSKAR MENDOZA
PERITO R.A.A. Aval 27001998 A.N.A.
Calle 4 No 3 -95 - TEL 7740394 – Cel 3008025986
anyasskar@hotmail.com
San Juan del Cesar - La GUAJIRA

Powered by CamScanner